

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASTYCAST S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2011.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad neta en el ejercicio económico del 2011 equivalente a US\$ 151.086.66, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

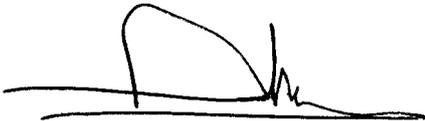
1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2012 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.



A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011, comparándola con la del año 2010:

RUBROS	2010 (en dólares completos)	2011 (en dólares completos)
Activo	\$ 46.176.82	\$ 149.242.82
Pasivo	\$ 19.150.48	\$ 24.614.50
Patrimonio	\$ 27.026.34	\$ 124.628.32
Ingresos	\$ 523.696.53	\$ 701.690.12
Egresos	\$ 486.636.95	\$ 550.603.46
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 37.059.58	\$ 151.086.66

Atentamente



Arq. David Castillo
ADMINISTRADOR